

**ACTA N.º 079**

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 08:30 hs del día 15 de diciembre de 2022, se reúnen en Secretaría, a los efectos de mantener sesión ordinaria el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales , Jorge Martínez y María del Carmen Alfonso.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

En la media hora previa se recibe al taximetrista Da Luz, planteando diferentes temas a la parada de taxi en la terminal.

A continuación se recibe a Estefani Braga y Mauricio Núñez, Supervisores Departamentales de la parte logística del INE, señalando que hay una comisión departamental que está integrada por la Intendencia , los Municipios y todos los integrantes de CECOED , informando parte de lo que será el Censo que se llevará a partir de enero de 2023, destacando que será vía weeb.

A continuación hace uso de la palabra la Sra. Concejales María del Carmen Alfonso solicitando que desde las páginas del Municipio se exhorte a la población a disfrutar de las fiestas sin estruendo, evitando el uso de pirotecnia ruidosa en todas sus variables, destacando que los ruidos fuertes afectan el oído sensible de perros,k ancianos, personas autistas, etc.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. concejal Jorge Martínez solicitando que se consulte porque funcionarios inspectivos de Solís estaban tomando la prueba de manejo en Pan de Azúcar.

En otro orden, solicita la reparación de los pozos en la entrada al Hospital y en toda la ciudad.

Respecto al troquelado de entras, solicita el Sr. Concejal que se consulte porque en el Municipio de Pan de Azúcar no se están realizando, señalando que en todos los Municipios se cobra o se exonera, pero sí se controla.

Siendo las 10:00 hs se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma .

**Alejandro Echavarría**  
**Alcalde**  
**Municipio de Pan de Azúcar**